



ICOMOS
COMITÉ NACIONAL ESPAÑOL
CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS
INTERNATIONAL COUNCIL ON MONUMENTS AND SITES
CONSEIL INTERNATIONAL DES MONUMENTS ET DES SITES

Madrid, 5 de mayo de 2018

INFORME DEL COMITÉ NACIONAL ESPAÑOL DE ICOMOS
SOBRE LAS POSIBLES REPERCUSIONES DE ÍNDOLE PATRIMONIAL QUE
PUDIERAN DERIVARSE DEL DESARROLLO DEL PROYECTO “NUEVO
MERCADO CENTRAL EN ELCHE, CON APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO Y
URBANIZACIÓN DEL ENTORNO” EN LA CIUDAD DE ELCHE.

0. Hace ya algunos meses diferentes asociaciones ciudadanas de Elche se pusieron en contacto con el Comité Nacional Español (CNE) de ICOMOS a fin de que este organismo asesor de la UNESCO en materia de Patrimonio Cultural informase sobre los eventuales impactos negativos que, como consecuencia del desarrollo del proyecto “*Nuevo Mercado Central en Elche, con Aparcamiento subterráneo y Urbanización del entorno*”, podrían sufrir los bienes de excepcional valor patrimonial el Palmeral de Elche y la Festa o Misteri d’Elx, ambos declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO.

El Palmeral de Elche fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 2000 y la Festa o Misteri d’Elx fue declarada “Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad” en el año 2001. Esta catalogación patrimonial exige un cuidado especial en su conservación y gestión, ya que a partir de estas declaraciones, las autoridades y ciudadanos ilicitanos están comprometidos con el mundo entero en su defensa y preservación.

Por otro lado, quienes están preocupados en la defensa y difusión de los bienes culturales saben que en la ciudad de Elche existe una gran cantidad de bienes que deben ser conocidos y cuidados por la sociedad. De esta forma, como consecuencia de las obras del pretendido proyecto “*Nuevo Mercado Central en Elche, con Aparcamiento subterráneo y Urbanización del entorno*”, los abundantes bienes de interés cultural que la ciudad de Elche contiene en el espacio denominado Vila Murada podrían sufrir decisivos perjuicios y daños irreversibles.

Desde el Comité Nacional Español de ICOMOS se ha recopilado la información aportada por las siguientes asociaciones: Àgora d’Elx, Institut d’Estudis Comarcals del Baix Vinalopó, Margalló-Ecològistes en Acció, Plataforma Ciudadana en Defensa del Patrimonio y el Comercio Ilicitano, Ilicitano por Elche, plataforma Salvem el Mercat, Acció Ciudadana y José Joaquín Belda, y por el Colectivo Ciudadano en Defensa del Patrimonio Ilicitano.

Ha recopilado asimismo las noticias de prensa que reflejan el malestar de la población respecto del proyecto, y los informes técnicos que se han generado en la tramitación de proyecto citado.

Una vez recopilada toda la información, ICOMOS ha estudiado con sumo cuidado tanto la legislación vigente como los mencionados informes entre los que destacan:



ICOMOS
COMITÉ NACIONAL ESPAÑOL
CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS
INTERNATIONAL COUNCIL ON MONUMENTS AND SITES
CONSEIL INTERNATIONAL DES MONUMENTS ET DES SITES

- A) el Informe técnico de la Consellería de Cultura de la Generalitat Valencian, *Informe sobre posible afección a la Festa o Misteri D'elx del proyecto de construcción i explotación d'un Nou Mercat Central Municipal de la Ciutat D'Elx i el Pla de Reforma Interior de Millora "Mercat Central" Connex* redactado por Luís Pablo Martínez Sanmartín, técnico Inspector de Patrimonio Mueble (21 de diciembre de 2016)
- B) el titulado *Informe de Patrimonio. Posibles Afecciones s La Festa o Misteri D'elx y Al Palmeral Histórico del Proyecto de Construcción y Explotación del Nuevo Mercado Central de Elche y su Aparcamiento*, de fecha de 15 de febrero de 2018, firmado por Gregorio Alemañ García.

Analizando y valorando los datos contenidos en la abundante documentación revisada se observa que el proyecto presenta numerosas carencias o ausencias sobre los riesgos que se asumen en la realización del mismo. No hay ninguna evaluación de impacto patrimonial, o análisis sobre las posibles repercusiones de la actuación propuesta en este entorno patrimonial afectado, como si la construcción del nuevo mercado se fuera a realizar en un lugar apartado y libre de cualquier resto arqueológico o entorno significativo. No hay referencia alguna sobre el impacto que seguramente tenga la realización de las obras y el tráfico resultante.

2. Por todo ello, valorando los datos existentes (cartografía histórica, cartografía actual, catálogo de bienes de carácter patrimonial, etc.) y las carencias sobre la manera y tiempos de la realización del Comité Nacional Español de ICOMOS concluye que ninguna de las actuaciones previstas u originadas por el proyecto comentado aquí debe ser llevadas a cabo por las consecuencias negativas sobre los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial o en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. De igual manera el impacto negativo también alcanza a las buenas prácticas exigibles en la conservación y gestión de los bienes de interés cultural (BIC) existentes en el interior de la Vila Murada.

Es especialmente determinante en estos momentos de la evaluación de los impactos patrimoniales todo lo relacionado con el tráfico rodado: incremento descontrolado del tráfico con la consecuencia del aumento de ruidos y contaminación. El tráfico generado por la nueva función de aparcamiento es de alto impacto en el desarrollo y tradicional expresión pública de la Festa. El nuevo ordenamiento de un tráfico creciente alterará de manera grave el tradicional ambiente y usos tradicionales.

Conclusión. Por todo ello, para evitar la pérdida de los valores patrimoniales, excepcionales o no, que atesoran los bienes afectados en el área de actuación del proyecto referido, el Comité Nacional Español de ICOMOS **recomienda** que se tenga en cuenta las advertencias señaladas en los documentos del expediente.

El proyecto del mercado supone un cambio de uso en el espacio público de un ámbito protegido por la declaración de Patrimonio y la normativa desarrollada por la Generalitat para la protección del bien Misterio de Elche, ya que la construcción de un



ICOMOS
COMITÉ NACIONAL ESPAÑOL
CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS
INTERNATIONAL COUNCIL ON MONUMENTS AND SITES
CONSEIL INTERNATIONAL DES MONUMENTS ET DES SITES

aparcamiento ocupa una posición de máxima proximidad con el bien objeto de declaración. Cualquier tipo de intervención en este entorno podría repercutir negativamente en el Valor del bien inscrito, lo que obliga a que en las actuaciones programadas se adopten las máximas cautelas y sea respetada escrupulosamente la normativa urbanística y patrimonial aprobada.

La Guía de ICOMOS sobre las evaluaciones de impacto en el patrimonio, de enero de 2011, recomienda la redacción de un **Estudio de Impacto Patrimonial** como medio de evaluación de las consecuencias que puede producir una intervención sobre los bienes inscritos y proposición de las medidas correctoras adecuadas, para evitar el impacto. El proyecto existente no incluye dicho Estudio entre su documentación.

ICOMOS considera que el proyecto de Mercado Central y aparcamiento **resulta incompatible con las características exigibles al entorno** de un bien inscrito como "Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad", por cuanto supone una alteración del mismo y es probable que pudiese **repercutir negativamente en los valores que llevaron a inscribirlo como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad**.

Por todo lo cual el Comité Nacional Español de ICOMOS **propone el desistimiento del proyecto** "*Nuevo Mercado Central en Elche, con Aparcamiento subterráneo y Urbanización del entorno*" **en sus términos actuales**, para evitar una alteración del ámbito de la zona en la que se desarrollan diversas funciones ligadas a la Fiesta del Misterio de Elche, lo que podría producir un menoscabo del valor por el que fue incluido en la lista de UNESCO .

ICOMOS queda a disposición de las autoridades responsables para cualquier aclaración que pueda ser necesaria y ofrece toda la colaboración para ayudar a establecer otras soluciones .




Begoña Bernal Santa Olalla
Presidenta del Comité Nacional Español de Icomos